

## **ANEXO I AL CUADRO RESUMEN PA 26/25**

### **COMPROMISO DE ENTREGA DE MUESTRA**

D. \_\_\_\_\_actuando en representación de la empresa  
licitadora\_\_\_\_\_, se compromete a cumplir los  
siguientes puntos:

Una vez finalizado el periodo de presentación de ofertas, y para aquellos licitadores que hayan sido admitidos a la licitación, y durante la fase de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos o sometidos a juicio de valor, se compromete:

- Presentar un equipo de muestra de la misma marca y modelo que el equipo objeto de licitación.
- Dicho equipo de muestra será puesto a disposición del Centro dentro de los 5 días naturales siguientes al requerimiento que se realizará por medios electrónicos a través de SiREC.
- Disponer, en el momento de la demostración, del personal técnico adecuado que realizará una demostración del equipo de muestra.
- El embalaje del equipo de muestra y su transporte hasta el destino especificado será por cuenta del licitador, garantizando que el equipo llegue en perfectas condiciones.
- El equipo de muestra debe incluir todos los accesorios y software que el licitador tenga previsto entregar en caso de ser adjudicatario.
- Cualquier elemento, accesorio, hardware o software que incluya tanto la muestra como la documentación técnica serán consideradas parte de la oferta.
- Los equipos de muestra, una vez presentados por las personas licitadoras, deberán ser retirados, por cuenta del licitador, y a requerimiento del Centro, salvo aquellos que el órgano de contratación considere oportuno retener, por haberse interpuesto recurso, reclamación o existir cualquier otra incidencia contractual. Transcurridos los plazos anteriores, las muestras quedarán a disposición del órgano de contratación, que quedará exento de toda responsabilidad sobre las mismas.

FIRMA EMPRESA